



RESOLUCION No. 032-AD-77.....

Lima, 21 de ENERO de 1977

CONSIDERANDO:

Que la Alta Dirección del INRED requiere contar con la colaboración especializada de personas vinculadas al deporte para el mejor cumplimiento de las funciones a su cargo;

Que se ha solicitado la colaboración profesional del señor Dr. Federico Uriarte Mariani, para que preste sus servicios de Asesor Legal Ad-Honorem, manteniendo permanente coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, y de conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: NOMBRASE al señor Dr. FEDERICO URIARTE MARIANI, Asesor Legal Ad-Honorem de la Alta Dirección, quien prestará sus servicios manteniendo permanente coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica del INRED.

Regístrese y comuníquese

EMV/emy

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del INRED